



# INPACULTORAI

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

GACETA DEL

El Monumento a Benito Juárez del Paseo Juárez "El Llamo"  
Proyecto de Intervención del Templo de Santiago Apóstol,  
Oaxaca.

Casa de la Cultura de Juchitán de Zaragoza

Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones INPAC - Distribución Gratuita

Artículo 4º -

La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento.

CARTA DE VENECIA

Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos  
1964

II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964  
Aprobada por ICOMOS en 1965



# DIRECTORIO

Mtro. Alejandro Murat Hinojosa / Gobernador del Estado de Oaxaca

Lic. Karla Verónica Villacaña Quevedo / Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca

## JUNTA DIRECTIVA

Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez / Director General del Instituto del Patrimonio Cultural

Mtro. José Ángel Díaz Navarro / Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón / Secretario de Finanzas

Mtro. Juan Carlos Rivera Castellanos / Secretario de Turismo

## CONSEJO TÉCNICO

Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez / Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

Mtro. Guillermo González León / Director de Planeación y Proyectos

Mtro. Fernando Molina Herbert / Director de Obras

Lic. Rubicel Ramírez Cortés / Jefe de la Unidad Administrativa

Arq. Luis Antonio Torres García / Jefe del Depto. de Estudios Históricos e Investigaciones

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. Carlos Lira Vásquez / UAM-Azcapotzalco

Dr. Luis Fernando Guerrero Baca / UAM-Xochimilco

Dr. Sebastián Van Doesburg / Biblioteca de Investigación Juan de Córdova

## CONSEJO EDITORIAL

Dr. Alberto González Pozo / UAM-Xochimilco

Dr. Alejandro De Ávila Blomberg / Jardín Etnobotánico Oax.

Mtro. Antonio Mondragón Lugo / Coord. Nal. INAH

Dr. José Antonio Terán Bonilla / DEH-INAH

Antrop. Benjamín Maldonado Alvarado / INAH-Oaxaca

Dr. Víctor Gaudencio Pérez Cruz / UABJO

Dra. Lizbeth Aguilera Garibay / INAH-Michoacán

Dra. Nelly Margarita Robles García / Coord. Nal. INAH

Dra. Isabel Medina González / ENCRyM- INAH

Mtra. Ivette Buere Cantú / Casa de la Ciudad Oaxaca

Dr. Vicente Flores Arias / UNAM

Dr. Juan Benito Artigas / UNAM

Dr. Ramón Bonfil Castro / ENCRyM-INAH

Dr. Pablo Chico Ponce De León / UADY

Dr. Pablo Francisco Amador Marrero / IIE-UNAM

## DISEÑO EDITORIAL

L.D.G. Maricarmen Hipólito Sánchez / Diseño Gráfico INPAC



En portada

Monumento a Benito Juárez en el Paseo Juárez "El Llano"

Fotografía. Archivo INPAC

# CONTENIDO

## ARQUITECTURA EL MONUMENTO A BENITO JUÁREZ DEL PASEO JUÁREZ "EL LLANO"

# 4

Hiram Villalobos Audiffred

## ARQUITECTURA "PROYECTO DE INTERVENCIÓN DEL TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL, OAXACA".

# 12

Mtro. Arq. Jesús Saucedo León.

## ARQUITECTURA CASA DE LA CULTURA DE JUCHITÁN ZARAGOZA.

# 20

Paola Rebeca Ambrosio Lázaro



# EDITORIAL

Con el fin de seguir contribuyendo a nuestro legado cultural, continuamos aportado, apoyando y difundiendo nuestro patrimonio, el cual hace posible la creación de Nuestra gaceta No. 37, el cual conlleva una presentación de diferentes artículos que nos relata lo que acontece en nuestro estado, no olvidándonos de nuestro compromiso que tenemos como Instituto, el cual salvaguarda y vigila el Patrimonio de nuestro Estado.

La GACETA del Instituto del Patrimonio Cultural de Estado de Oaxaca, lleva una gran responsabilidad clasificando, difundiendo y publicando nuestro legado, demostrando el desempeño, profesionalismo y dedicación de cada uno de nuestros participantes, que nos apoyan con sus artículos.

En esta edición, Hiram Villalobos Audiffred Doctor en historia del arte por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM nos hace un análisis de la historia de cómo se realizó el Monumento al Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García ubicado en el parque el "Llano" de esta capital, precisamente detallando uno de los atractivos, incógnitas y problemas que han girado sobre este monumento de quién o quiénes realizaron sus dos dispositivos formales: pedestal y estatua. La ausencia de datos precisos sobre su diseño, manufactura, entrega e inauguración han sido objeto de hipótesis y conjeturas de parte de varios historiadores e investigadores.

El Mtro. Arq. Jesús Saucedo León, Maestro en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado en la Universidad Autónoma de Puebla, U. A. P. Nos hace una breve descripción de los trabajos que llevo a cabo en el Templo de Santiago Apóstol, que se ubica en la localidad de Santiago Tepitongo, Municipio de Tontotepec villa de Morelos Oaxaca, el cual describe las condiciones en las que se encontraba el inmueble, así como la pronta intervención, con profesionalismo y dedicación, como lo que es, un bien cultural de la zona.

Incluimos el tema de la "Casa de la Cultura de Juchitán de Zaragoza cuna del General Heliodoro Charis un militar mexicano que participó en la Revolución mexicana y en la Guerra Cristera" presentada por el Mtro. En Arquitectura Bruno Gregorio Salinas Vasques, el cual relata el procedimiento constructivo, soluciones y problemas en el que se encontraba este enigmático edificio y muy representativo de la región del Istmo.

MTRO. AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

# EL MONUMENTO A BENITO JUÁREZ DEL PASEO JUÁREZ “EL LLANO”

Hiram Villalobos Audiffred<sup>1</sup>  
Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM  
IIE-UNAM Centro de Extensión Oaxaca

Cuando vamos de paseo, hacemos ejercicio, asistimos al tianguis de los viernes, o simplemente nos sentamos un rato en las bancas del parque, entre el ritmo de los hermosos árboles, en el centro de El Llano, se impone la estatua de Benito Juárez con su majestuoso pedestal.

La historiografía ha establecido el mérito de la remodelación de la Alameda de Nezahualcóyotl –antes Llano o Alameda de Guadalupe-, hoy Paseo Juárez “El Llano”, al entonces gobernador Martín González. Durante su administración (1894-1902) se llevaron a cabo los trabajos de remodelación, por lo que también se le atribuyó el monumento a Juárez, pues él la inauguró y puso la placa que lleva su nombre.

<sup>1</sup> Hiram Villalobos Audiffred es Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, de la ciudad de Oaxaca, en el área de Arte Moderno. Es doctor en historia del arte por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Se ha enfocado en la investigación de la historia del arte moderno del siglo XIX y primera mitad en Latinoamérica. Sus investigaciones se han centrado en la conformación y el conflicto en la construcción del campo del arte en Oaxaca de 1862 a 1950; la historiografía del arte regional del siglo XIX en México; la historia de las artes gráficas en México, y las imágenes del nacionalismo fundacional en Latinoamérica. Ha sido docente de la licenciatura en historia del arte de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y del programa de posgrado en historia del arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Fue miembro de Desplegando la Historia del Arte en América Latina (2012-2014) de la Fundación Getty.

Pero la historia es otra. Por las notas de varios periódicos de la época, como por algunas cartas, sabemos que realmente fue el gobernador anterior, Gregorio Chávez, quien en 1894 comisionó a Antonio Peñafiel, médico de profesión y arqueólogo apasionado, para erigir un nuevo monumento a Benito Juárez. Martín González removió la placa que llevaba el nombre de Gregorio Chávez, y puso otra con su nombre.

Es importante señalar que el mismo gobernador Gregorio Chávez también había comisionado a Peñafiel, en mayo de 1894, para recibir "de la Fundición Artística" la estatua del general Antonio de León y la de Carlos María de Bustamante –modeladas por el escultor Ernesto Schleske– como parte de las dos piezas que cada entidad entregaría de sus "eminentes hijos" al Paseo de la Reforma,<sup>1</sup> inauguradas el 14 de febrero de 1895.

La confusión respecto del gobernador al parecer surgió de un breve párrafo de Oaxaca en el Centenario de Andrés Portillo del que la mayoría ha partido o ha dado por sentado. El texto dice: "En 1894, gobernando el General D. Martín González, fue quitada la legendaria fuente de Morelos para colocar allí un monumento erigido a D. Benito Juárez."<sup>2</sup>

Ahora bien, para aclarar la situación artística, social y política del monumento, debemos resaltar tres fechas: una para la entrega del pedestal en 1894, otra para la entrega de la estatua en 1896, y la tercera para la inauguración de todo el conjunto escultórico en 1897.

El diseño de todo el monumento, "de estilo indigenista", se le debe a Antonio Peñafiel, dato que ya había aludido el famoso arqueólogo e intelectual michoacano Nicolás León, que en 1901 escribe: "Una aplicación del estilo ornamental de esas construcciones [de Mitla], ha hecho nuestro amigo el Sr. Dr. Antonio Peñafiel en el pedestal que sustenta la estatua del ilustre Benito Juárez" del paseo Nezahualcóyotl."<sup>3</sup>



Eduardo Concha, Benito Juárez, vaciado en bronce, 895, ciudad de Oaxaca

Fotografía del autor

Gracias a tres cartas personales del historiador oaxaqueño Manuel Martínez Gracida con su amigo y mentor, Antonio Peñafiel,<sup>4</sup> confirmamos lo dicho en los periódicos de la época. En ellas Peñafiel señala que él mismo dirigió la colocación. "Ni siquiera quise poner en iniciales que yo fui el autor y el director del monumento", es decir, de todo el conjunto escultórico. En una carta del 6 de mayo de 1911 aclara: "En cuanto a datos de la construcción te diré que la idea de la estatua, la idea escultórica, me pertenece exclusivamente, aun cuando fue ejecutada por el escultor Eduardo Concha, el pedestal de estilo neto zapoteco antiguo fue hecho bajo mi dirección también y ejecutado por el Arquitecto Carlos Herrera."

Por la declaración de Peñafiel nos enteramos que el bronce no fue "ejecutado" por ninguno de los grandes personajes del momento, pero sí por un alumno de la Academia de San Carlos, el escultor Eduardo Concha. Aunque en la carta nos aclara que "la idea de la estatua, fue indicada por mí al escultor

<sup>1</sup>Las estatuas del General León y del Lic. Carlos M. Bustamante" en El Siglo Diez y Nueve, Ciudad de México, 15 de mayo de 1894, p. 2.

<sup>2</sup> Andrés Portillo, Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1910, p. 159.

<sup>3</sup> Nicolás León, Lyobaa o Mictlan, México, Tip. Y Lit. "La Europea", 1901.

<sup>4</sup> Documentos relaciones y otras piezas que dejó D. Manuel Martínez Gracida para la historia de Oajaca." Arreglo de M. Brioso y Candiani en 16 de julio de 1928. Archivo de Genaro Vázquez Colmenares, Ciudad de Oaxaca. Debo agradecer sobre todo a Víctor Vázquez Quintas por su apoyo e interés.



Eduardo Concha [en la que] Juárez tiene apoyada sobre su pecho la bandera mexicana hecha pedazos por la guerra civil y religiosa y junto al pie derecho está rota la corona del imperio.”

La formación académica de Eduardo Concha tiene registro desde 1887, y para 1892 trabajaba con su maestro Miguel Noreña en “la compostura de una estatua de Colón.”<sup>5</sup> En 1902 es profesor de la Academia y para enero de 1903 la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública lo nombra conservador de esculturas y moldeador de la clase de escultura. (Ibid, 1993: 658 y 712) En su cargo de conservador del acervo de la Academia de San Carlos estará por lo menos hasta 1938. (Bargellini y Fuentes, 1989) No fue

un escultor afamado ni prolífico pero sí un artista con una formación sólida, que destacó desde que era estudiante y llegó a ser profesor de la Academia alrededor de veinte años, y conservador y restaurador de esculturas durante más tres décadas.

Ahora detengámonos en el trabajo de los arquitectos que realizaron el pedestal: Agustín Amezcua y Carlos Herrera.<sup>6</sup> Resulta extraño que Peñafiel, para 1911, no recordara a Amezcua como coautor, aunque en 1894 lo refiere el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca en 1894; y ya el historiador oaxaqueño Cayetano Esteva, en 1910, había apuntado su participación en la construcción del pedestal.<sup>7</sup>

Sabemos poco de Agustín Amezcua. Fue compañero de estudios de Carlos Herrera y trabajaron juntos en varios proyectos. Obtuvo premios en el ramo de arquitectura de los cursos y exposiciones de 1889 a 1891. Y todavía en 1897, tal vez en tiempo extraordinario, estaba solicitando un examen.<sup>8</sup>

Carlos Herrera López, por su parte, nació en la Ciudad de México en 1868. Estudió la carrera de arquitecto desde 1884 en la Escuela Nacional de Bellas Artes, obteniendo el título en 1893. Obtuvo varios premios de 1887 a 1891, y para 1894 ya era profesor de arquitectura legal, presupuestos y avalúos,<sup>9</sup> posteriormente de arquitectura comparada, hasta 1914.<sup>10</sup> Y por las fiestas del Centenario de la Independencia, en 1910, se le otorgó el grado de Arquitecto Emérito.<sup>11</sup>

En su desempeño como arquitecto fue inspector-arquitecto de la remodelación del Palacio de Justicia de la calle de Cordobanes, a principios del siglo XX; encargado de la edificación el Instituto Médico Nacional (1898-1901); la iglesia de la Sagrada Familia de los Josefinos (1901-1906); y el Instituto de Geología (1901-1906) que estuvo a su cargo, edificio emblemático de la arquitectura porfiriana, en cuya fachada se perciben elementos decorativos tanto de



Paseo Juárez, Oaxaca

Fotografía:  
Librería de Julián  
S. Soto, Oaxaca.

<sup>5</sup> Eduardo Báez Macías, Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos 1867-1907, vol. 1, México, UNAM, 1993, p. 301.

<sup>6</sup> Eduardo Báez en su tesis de doctorado sí registra a Carlos Herrera como “autor de un monumento a Juárez en Oaxaca”, pero al parecer no ubica que es el de El Llano.

<sup>7</sup> Cayetano Esteva, Elementos de Geografía del Distrito del Centro, Oaxaca, Tipografía “La Voz de la Verdad”, 1911, p. 27-28.

<sup>8</sup> Eduardo Báez Macías, Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos 1867-1907, vol. 1, México, UNAM, 1993, p. 340, 356 y 428.

<sup>9</sup> Eduardo Báez Macías, Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos 1867-1907, vol. 1, México, UNAM, 1993.

<sup>10</sup> Flora Elena Sánchez Arreola, Catálogo del Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes 1857-1920, México, IIE-UNAM, 1996, p. 196 y 216.

<sup>11</sup> Luis Ortiz Macedo, Luis, “La arquitectura mexicana durante el siglo XIX” en El Búho. En línea: [http://www.reneavilesfabila.com.mx/universodelbuhoy127/02\\_de\\_nuestra.pdf](http://www.reneavilesfabila.com.mx/universodelbuhoy127/02_de_nuestra.pdf), consultado 10/11/2015, p. 10.





Paseo Juárez, Oaxaca

Fotografía:  
Librería de Julián  
S. Soto, Oaxaca.

figuras de temas paleontológicos, botánicos y zoológicos, como de elementos de origen prehispánico.<sup>12</sup>

Como hemos visto, Peñafiel se adjudica el diseño del monumento. La idea de la estatua, ejecutada por las manos de Eduardo Concha, le “pertenece exclusivamente”. Mientras que el pedestal fue realizado por el arquitecto Carlos Herrera, bajo su dirección. Peñafiel, incluso, hace hincapié en que el pedestal es “de estilo neto zapoteco antiguo” tomado de los manuscritos de Oaxaca, y la parte decorativa fue “perfectamente interpretada” por Herrera.

Para algunos investigadores existe una mezcla de elementos aztecas, mayas y zapotecos; característicos en algunas de las obras pictóricas, escultóricas y arquitectónicas del Porfiriato, resultado de un proceso de reflexión sobre este tipo de

soluciones “estilísticas”, con una propuesta estéticamexicana basada en motivos prehispánicos. Estas problemáticas nos remiten rápidamente a dos casos emblemáticos en la historia del arte mexicano:<sup>13</sup> el monumento a Cuauhtémoc en el Paseo de la Reforma, inaugurado en 1887, y el Pabellón Mexicano en la Exposición Universal de París de 1889.

En el monumento a Cuauhtémoc la escultura fue ejecutada por Miguel Noreña, y para el pedestal se contó primero con el proyecto y la supervisión del ingeniero Francisco Jiménez, que falleció en 1884, y después a cargo el ingeniero Ramón Agea. Aunque la riqueza, complejidad y monumentalidad del Cuauhtémoc es mayor que el de Juárez, podemos notar similitudes interesantes.

En cuanto al Pabellón Mexicano de la Exposición Universal de París de 1889 lo proyectaron el arquitecto Manuel Anza y Antonio Peñafiel. Para la ornamentación, Peñafiel se apoyaría en su selección de monumentos arqueológicos litografiados para la misma exposición universal, que posteriormente se publicaría en su majestuosa obra Monumentos del arte antiguo mexicano en 1890. El pabellón incluyó motivos de Kabah, Palenque, Papantla, Mitla, Teotihuacán, Tula, Xochicalco, entre otros.

Lo interesante es que el pedestal del monumento a Juárez -como apunta el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca en 1894- sí se presume como “el único monumento de un solo estilo nacional sin mezcla de otros.” Incluso señala que el mismo presidente Porfirio Díaz felicitó a Peñafiel, Herrera y Amezcua por haber “conseguido la restauración del estilo zapoteco y que se espera hagan lo mismo en cuanto a los demás estilos nacionales como el azteca y el maya.”

Ahora bien, respecto a la estatua sabemos que fue en tiempos del gobernador Martín González que se llevó a cabo la fundición del bronce en agosto de 1895, y su entrega fue en junio de 1896,<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Zoraida Gutiérrez Ospina, Metodología de investigación para la restauración de un edificio catalogado como patrimonio universitario: La casa del Lago, Tesis que para obtener el grado de maestro en arquitectura, México, Programa de Maestría y doctorado en Arquitectura – UNAM, 2011.

<sup>13</sup> Alma Hernández Bennetts ya había referido estas relaciones en su texto. Cito: “El palacio azteca proyectado por el ingeniero arquitecto Antonio de Anza y el Arqueólogo Antonio Peñafiel, en la exposición Universal de 1889 y el Monumento a Cuauhtémoc diseñado por el ingeniero Francisco Jiménez, que conjugaba arte, arquitectura, ingeniería y antropología, sin duda marcaron un paradigma en la construcción de los nuevos modelos nacionales”.

<sup>14</sup> “De todas partes” en El Universal, Ciudad de México, 6 de agosto de 1895, p. 3. También lo refiere El Siglo Diez y Nueve del 7 de agosto de 1895: “Estatua a Juárez.- Ha comenzado de fundirse la que se colocará en el paseo Netzahualcóyotl, en la ciudad de Oaxaca.”



Detalle, tablero norte del pedestal de Benito Juárez, ca. 1895, ciudad de Oaxaca.

Fotografía del autor

con la asistencia personal del escultor Jesús Contreras como responsable de Fundición Artística Mexicana, para "instalarla" en agosto del mismo año. Esta fecha y referencia se ha confundido como la fecha de inauguración del monumento. Pero en la hemerografía o en los eventos conmemorativos realizados con motivo del natalicio o el fallecimiento de Juárez de ese año no existe referencia alguna a dicha escultura. Por ejemplo, en el descubrimiento de la estatua a Miguel Hidalgo y Costilla, el 16 de septiembre de 1896, dentro de las festividades de la conmemoración de la Independencia no se le hace mención alguna, a pesar de estar ubicada a pocos metros del lugar destinado a la de Juárez; incluso se hace gala de la presencia de la representación de Hidalgo como si fuera la pieza pionera en este espacio urbano. Incluso tenemos que señalar que la ciudad de

Oaxaca se había quedado sin estatua alguna de Benito Juárez durante dos años, pues la que había elaborado Miguel Noreña en 1886 para el Jardín Juárez –en el Zócalo frente a Palacio de Gobierno– se removió e instaló en Guelatao en 1895, donde se encuentra actualmente.

El conjunto escultórico de El Llano tampoco se inauguró el 21 de marzo de 1897, como algunos diarios anunciaban. Tal vez quería evitar una conmemoración con los grupos políticos radicales, liberales y masones, que atentaban contra la política de la conciliación del gobierno de Díaz, especialmente por los discursos antiespañoles y contra la religión católica, como ya había acontecido en la develación del monumento de Hidalgo el año anterior,<sup>15</sup> y como efectivamente ocurriría tres meses después en la conmemoración del fallecimiento de Juárez. Es decir,

<sup>15</sup> "De todas partes" en El Universal, Ciudad de México, 6 de agosto de 1895, p. 3. También lo refiere El Siglo Diez y Nueve del 7 de agosto de 1895: "Estatua a Juárez.- Ha comenzado de fundirse la que se colocará en el paseo Netzahualcóyotl, en la ciudad de Oaxaca."

Castellanos y las poesías de Abraham Castellanos y José Joaquín Varela.

Lo que más resalta en el discurso de Maqueo, es la devoción a la figura de Juárez, "este héroe indio" y "apóstol sin mancilla", y la pedagogía política que se pretendía mantener de los valores políticos connotados en su efigie. Este orador armó su pieza en diálogo constante con los elementos formales del monumento. Podemos leer una suerte de lotería de valores liberales y la construcción mesiánica del Benemérito, relacionados con las características del monumento: "hijo de las montañas" que devolvió la bandera agujerada pero honrada; hombre que ya en vida parecía tallado en mármol, estoico "vaciado en bronce", bronce que lo copió "arrogante"; Juárez descendiente de "reyes aborígenes" luchando contra Maximiliano, descendiente de Carlos V y de la ambición de Europa –la corona; el hombre necesario para el progreso y la libertad, en contra del "humo del incienso" y la "Teocracia". Palabras que reforzaban y



Antonio Peñafiel, Monumento a Benito Juárez, 1894 - 1896, Ciudad de Oaxaca.

Fotografía del autor

se le daba importancia a la libertad del pueblo de México, no a la representación de las ideas de la Reforma a través de la figura de Juárez con sus connotaciones políticas y morales que tenía, sobre todo para los oaxaqueños.

La primera conmemoración importante, y que al parecer es su inauguración efectiva, fue la que se realizó el 18 de julio de 1897, por la muerte de Juárez. Organizada primero por el Club Patriótico Benito Juárez, se realizó una ceremonia "ante la soberbia estatua del héroe",<sup>16</sup> presidida por el gobernador Martín González acompañado de todo su gabinete. Las personas invitadas y del club se reunieron en los portales de Palacio de Gobierno y después caminaron hacia el paseo Netzahualcóyotl en compañía de bandas de música. En el lugar indicado se ejecutaron varias piezas musicales, entre actos se pronunció el discurso alusivo de parte de Esteban Maqueo



Carlos Herrera y Agustín Amezcua, pedestal de Benito Juárez, 1894, ciudad de Oaxaca,

Fotografía del autor

<sup>16</sup> Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 16 de julio de 1897.



Antonio Peñafiel, Monumento a Benito Juárez, 1894 - 1896, Ciudad de Oaxaca.

Fotografía del autor



Antonio Peñafiel, Monumento a Benito Juárez, 1894 - 1896, Ciudad de Oaxaca.

Fotografía del autor

umentaban el tono de las pronunciadas en el monumento a Hidalgo un año antes, en 1896, y que eran parte del sentir y la lucha de los liberales y masones de la época desde varios años antes, pero que con la nueva efigie juarista, ausente casi dos años de la ciudad de Oaxaca, se volcarían los sentimientos políticos.

El conjunto escultórico de Benito Juárez El Llano es un importante referente del arte mexicano del siglo XIX, con su interesante relación formal y simbólica entre sus dos dispositivos: la estatua y el pedestal. La figura de bronce, con su lenguaje artístico académico y su fuerte expresión política para el periodo histórico,

está en diálogo con el pedestal de "Estilo nacional zapoteco", resaltando el origen del Benemérito, las conexiones histórico-políticas, y rescatando y revalorando estéticamente los patrones, ritmos y ornamentos de los palacios de Mitla, de códices prehispánicos, de piezas arqueológicas y de las imágenes de las investigaciones de Antonio Peñafiel y del eminente historiador oaxaqueño Manuel Martínez Gracida. ❁



## BIBLIOGRAFÍA

- BÁEZ MACÍAS, EDUARDO, Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos 1867-1907, vol. 1, México, UNAM, 1993.
- "DE TODAS PARTES" en El Universal, Ciudad de México, 6 de agosto de 1895.
- "Documentos relaciones y otras piezas que dejó D. Manuel Martínez Gracida para la historia de Oajaca."  
Arreglo de M. Brioso y Candiani en 16 de julio de 1928. Archivo de Genaro Vázquez Colmenares, Santa María "El Tule" Oaxaca. Debo agradecer sobre todo a Víctor Vázquez Quintas por su apoyo e interés.
- EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, Ciudad de México, 7 de agosto de 1895.
- ESTEVA, CAYETANO, Elementos de Geografía del Distrito del Centro, Oaxaca, Tipografía "La Voz de la Verdad", 1911, p. 27-28.
- GUTIÉRREZ OSPINA, Zoraida, "Metodología de investigación para la restauración de un edificio catalogado como patrimonio universitario: La casa del Lago", Tesis que para obtener el grado de maestro en arquitectura, México, Programa de Maestría y doctorado en Arquitectura – UNAM, 2011.
- "LAS ESTATUAS DEL GENERAL LEÓN Y DEL LIC. CARLOS M. BUSTAMANTE" en El Siglo Diez y Nueve, Ciudad de México, 15 de mayo de 1894.
- LEÓN, NICOLÁS, Lyobaa o Mictlan, México, Tip. Y Lit. "La Europea", 1901.
- "OAXACA", El Tiempo, Ciudad de México, 2 de octubre de 1896.
- ORTIZ MACEDO, Luis, "La arquitectura mexicana durante el siglo XIX" en El Búho. En línea: [http://www.renevilesfabila.com.mx/universodeelbuhu/127/02\\_de\\_nuestra.pdf](http://www.renevilesfabila.com.mx/universodeelbuhu/127/02_de_nuestra.pdf) consultado 10/11/2015.
- PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, Oaxaca, 16 de julio de 1897.
- PORCILLO, ANDRÉS, Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional, Oaxaca, Imprenta del Estado, 1910.
- SÁNCHEZ ARREOLA, Flora Elena, Catálogo del Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes 1857-1920, México, IIE-UNAM, 1996.



# “PROYECTO DE INTERVENCIÓN DEL TEMPLO DE SANTIAGO APÓSTOL, OAXACA”.

Mtro. Arq. Jesús Saucedo León<sup>1</sup>.

**E**l Templo de Santiago Apóstol, se ubica en la localidad de Santiago Tepitongo calle s/n, a un costado de la agencia municipal y perteneciente al municipio de Totontepec Villa de Morelos, estado de Oaxaca, siendo una región montañosa. Localizado a una altura de 1530 metros sobre el nivel del mar. La población de Santiago Tepitongo se encuentra ubicada a 157 kms, aproximadamente de la capital del estado de Oaxaca, a 3 horas con 56 minutos.

Los edificios religiosos en la ciudad de Oaxaca, son edificios vivos de uso cotidiano, que generalmente han permanecido con el destino original. Su salvaguarda y protección dependen de quién lo tutela, pero también de especialistas en el ámbito de la conservación, con el fin de reconocer sus cualidades históricas, estilísticas y constructivas que contribuyan a su puesta en valor. La casuística que se presenta corresponde al templo de Santiago Apóstol, al resguardo de un comité integrado por 3 personas.

<sup>1</sup>Mtro. Arq. Jesús Saucedo León.

Especialidad: Maestro en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado. Universidad Autónoma de Puebla, U. A. P.



Los edificios religiosos, son edificios vivos de uso cotidiano, que generalmente han permanecido con el destino original

Fotografía del autor



Así mismo este inmueble forma parte del patrimonio cultural edificado, el cual constituye un hito urbano ubicado en el centro de la localidad de Santiago Tepitongo. En el último año, a raíz del sismo del 2017 este templo quedó dañado y presentó deterioros producidos por la falta de mantenimiento, de no ser intervenido a tiempo provocarían daños mayores reflejándose en la estructura de este.

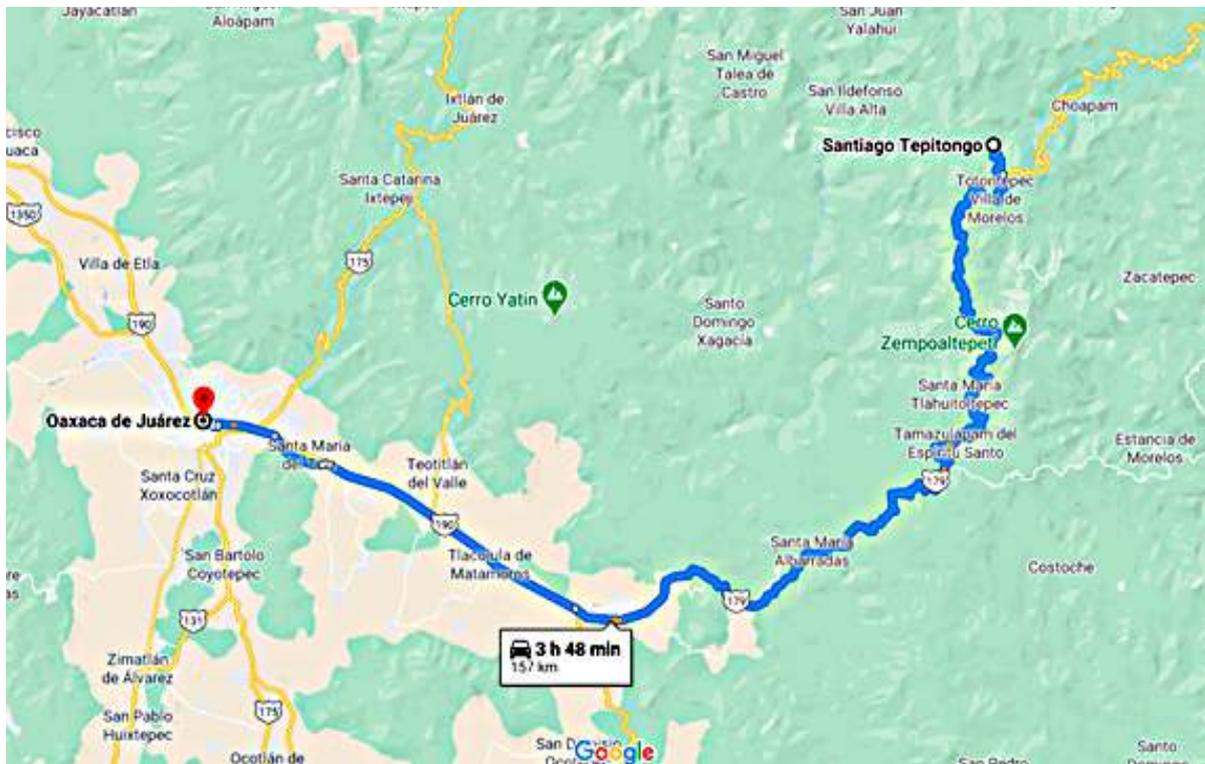
Por lo cual son motivo suficiente para acrecentar el interés por conservarlo, pues no debemos perder de vista que la riqueza cultural del templo, estriba en los conocimientos sobre la evolución de la sociedad que lo genera, el momento histórico en que se erige, el desarrollo tecnológico que se manifiesta en su materialización, ya que la arquitectura es un hecho social.

El análisis y propuesta de intervención de este inmueble, parte de los datos obtenidos en campo e investigación de manera verbal que respalda la etapa de antecedentes históricos y principios teóricos de la conservación; posteriormente se elaboró el levantamiento arquitectónico y fotográfico del mismo,

así como el registro de fábricas y deterioros, los cuales se analizaron y valoraron para contrarrestar los daños que sufrió el inmueble. Por último, la etapa de intervención se consiste en los trabajos con carácter prioritarios e inmediatos, la cual se divide de acuerdo al alcance de la propuesta: liberación, consolidación e integración, sustentando el proyecto bajo los principios teóricos de la restauración como: el respeto a la historicidad, mínima intervención, compatibilidad de materiales y diferenciación. Siendo un inmueble singular con principios de autenticidad que lo integra en sus formas estilísticas.

En primer término, tenemos que considerar que el patrimonio cultural edificado es el conjunto de bienes que la sociedad hereda de sus antepasados, con el compromiso y obligación de conservarlo para transmitirlos a las siguientes generaciones.

El factor tiempo y la falta de mantenimiento en un bien inmueble, aunado a los agentes de deterioro provocados por los sismos, son los encargados de alterar en forma directa e indirecta la composición estructural y estética del patrimonio



(Mapa de Santiago Tepitongo, 2020) Recuperado el 10 de Febrero 2020 de <https://www.google.com/maps>

Imagen Google Maps

cultural arquitectónico.

La atención a este inmueble es de suma importancia para la comunidad, ya que no solo cuenta con un valor tangible, sino su valor intangible, la carga histórica y social que representa, cabe mencionar que este inmueble se desarrollan actividades de culto, como lo son misas y celebraciones culturales que distinguen a la población.

De esta manera surge el "Proyecto de Intervención del Templo de Santiago Apóstol, Oaxaca", a partir del convenio de colaboración INAH Oaxaca, que tiene en custodia el inmueble catalogado como monumento histórico, como objetivo desarrollar el proyecto de intervención en base a los materiales y sistemas constructivos de fábrica, a partir del estudio y análisis de las causas de los deterioros que presenta, contribuyendo a la vida útil del templo, y a conservar los valores atribuidos a este patrimonio edificado.

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

### Delimitación:

El contexto urbano de la localidad se encuentra arraigado a una tipología de viviendas en su mayoría fabricadas con materiales tradicionales, es decir, construcciones de concreto armado y tabicón. En algunos casos se observa construcciones de adobe y piedra de la región. El conjunto religioso físicamente se ubica a un costado de la Agencia Municipal. Visualmente se encuentra delimitado por una calle principal que rodea el conjunto. Dentro del contexto circundante al inmueble se puede observar que no hay una tipología arquitectónica así que podríamos designarla como ecléctica, sin embargo, estos edificios no rebasan la altura de la iglesia, y el sistema constructivo que se aprecia es convencional (cemento, elementos de concreto armado, ladrillo y tabicón).

### Antecedentes históricos del templo:

La religión que se profesa es del 20% católica y el 80% protestante. De acuerdo a crónicas verbales del comité, encargados del inmueble. (Comite, 2019)

Se sabe que la edificación de este inmueble se

debió al culto y devoción a la escultura de Santiago Apóstol. Un dato más es que no se tiene datos específicos de la edificación de este templo, por lo que se conjetura su construcción a mediados del siglo XVIII, esto debido a los 1.00 mts de espesor en muros mixto de piedra braza y laja asentado con cal-arena con acabado de aplanado y pintura vinilica y la variación de espesores en contrafuertes adosados a la sacristía. Cuya evidencia determino el siglo de su edificación. Al interior del inmueble, se conserva el retablo principal de estilo barroco, siendo este un añadido y no de origen.

Se justifica la descripción antes mencionada, debido a que no se encontró información que permita conocer más del inmueble y sus antecedentes en torno a su edificación. Por lo que se recurrió a la arquitectura histórica, es decir; mediante el análisis visual que conforma al inmueble, lo que permitió determinar el siglo de su manufactura a través de los materiales de construcción y su composición espacial.

Actualmente el inmueble, se encuentra inscrito en el Catálogo de Monumentos de Históricos del Estado de Oaxaca, con número de registro 09793. Con dirección: Calle S/N.

De acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas, establece en el Art. 36, es considerado Monumento Histórico por ser un inmueble construido en el XVIII y destinado al culto religioso.

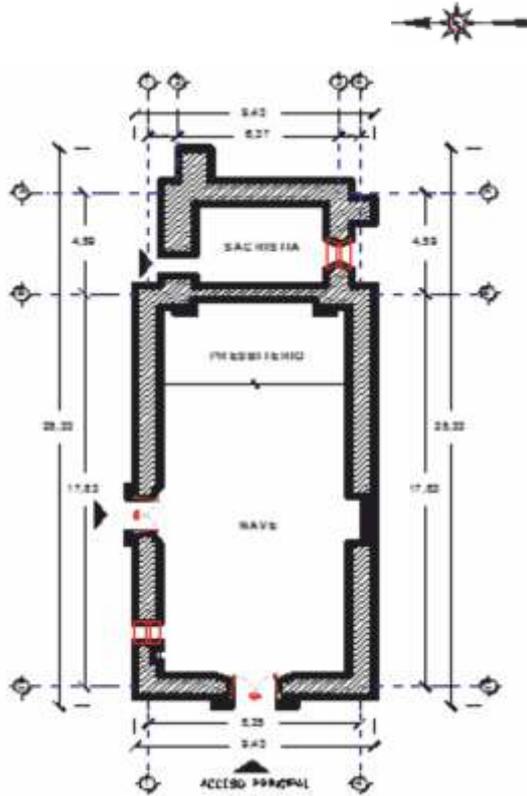
### Descripción Arquitectónica:

El Templo de Santiago Apóstol presenta una planta de nave rasa o rectangular con un anexo siendo único espacio que comprende dicho inmueble, su orientación es de norte-sur con acceso al poniente. las dimensiones que comprende son las siguientes: Largo: 25.33 m, Ancho: 9.43 m.

El templo se resuelve a través de una cubierta a 2 aguas (vigas de madera, duela, contra venteo y lámina galvanizada) (Nave y Presbiterio).

En cuanto a los Anexos, se ubica la Sacristía adosada al muro testero oriente del templo, el cual se resuelve con una techumbre inclinada (vigas de





Planta arquitectónica del Templo de Santiago Apóstol con dimensiones y distribución de espacios que integran al inmueble. realizado por Mtro. Arq. Jesús Saucedo León

Imagen del autor



Se observa fachada principal del templo, antes de su intervención.

Fotografía del autor

madera, duelas y lámina galvanizada).

El Templo de Santiago Apóstol presenta una portada de diseño barroco sobrio y se integra por 1 calle vertical de 1 cuerpo con remate en forma de piñón o hastial.

El primer cuerpo se conforma de la siguiente manera: En la primera calle corresponde al acceso principal y se accede a través de un arco de medio punto flanqueado por un par de pilastras que sobresalen de la portada y desplantados con sus respectivos pedestales. Mientras que en la parte superior se prolongan dos medias muestras de pilastras con fuste liso rematando en formal de hastial. En la parte central se ubica la copa en relieve como símbolo del cristianismo.

Retomando de la portada, se observa el macizo en forma de hastial y rematando con una cruz de hierro forjado. En cuanto a las fachadas laterales están delimitadas en sus extremos por 2 accesos secundarios, el primero corresponde en el paramento

norte, mientras que el segundo acceso del paramento sur, actualmente este tapiado. Cabe mencionar que, en el interior del inmueble, alberga la escultura de Santiago Apóstol, advocación del templo.

El inmueble presenta grietas y fracturas en sus muros de carga, conformados por piedra brasa y laja de la región, asentado y junteado con cal-arena. Así como la filtración de humedad en el coronamiento del hastial o piñón que afectaba al interior del templo. Es por ello que nuestra propuesta de intervención se sustenta en los siguientes principios básicos de conservación: respeto a la autenticidad del monumento; mínima intervención a partir de la problemática a resolver y compatibilidad de materiales. cuyos trabajos son los siguientes:

Traslado de bienes muebles del área donde se va a trabajar hacia un sitio de resguardo adecuado que será indicado por el comité.

- Colocación de plástico negro calibre grueso a una altura de 6.00 mts, colocando en forma de



cortina para la protección del retablo principal.

- Liberación de aplanados en muro exterior a lo largo de grietas por medios manuales a base de cincel y marro a golpe rasante con espesor 8 cm.
- Consolidación de muros de mampostería de piedra caliza de la región con grietas por sismo, liberando material suelto y sustituyendo sillares en mal estado por piezas nuevas del mismo tamaño y características físicas similares a las existentes.
- Integración de aplanado base en muro exterior de 3.00 cms de espesor a base de mortero de cal-arena cernida, proporción 1:3
- Integración de aplanado fino en muro exterior de 0.5 cms de espesor a base de mortero de cal-arena cernida, proporción 1:1
- Integración de pintura hidrofugante color autorizado por la Supervisión INAH a dos manos, incluyendo aplicación de pintura color blanco en cornisas y enmarcamientos.
- Integración de enladrillado en corona de muro a base de tabique rojo recocido media tabla, colocados en disposición de petatillo, asentado y junteado con mortero de cal-arena prop. 1:3 + 10% de cemento gris por vol. de cal dejando 10 cms de volado en ambos lados, con pendiente del 2% y corte con disco provocando gotero.

Ya con nuestro plan de trabajo para ejecutar la obra, teniendo solamente 3 meses para realizarlos, iniciamos el 7 de octubre del 2019, contando con la visita de las autoridades del INAH y comité para aperturar nuestra bitácora de obra y asentar los trabajos que se realizarían.

Nuestro primer pasó, fue en la colocación de protección en retablo principal y el traslado de bancas para su resguardo y evitar que estos se vean afectados por el polvo producto de los trabajos de intervención.

Posteriormente se procedió en la liberación de aplanados en portada del templo siguiendo la trayectoria de las grietas a una altura de 9.00 m mediante golpes rasantes con cincel y marro.

Durante el proceso de liberación, en la portada se descubrió una pila tapiada, tallada de piedra con platabandas y adosado al muro con



Apertura de obra asentado en bitácora de obra y visita con autoridades de INAH y el comité para la ejecución de trabajos.

Fotografía del autor



Inicio de la ejecución de trabajos en el inmueble.

Fotografía del autor





Colocacion de plastico para proteccion de retablo principal

Fotografia del autor



Traslado de bancas para su resguardo

Fotografia del autor

dimensiones de 30 cms de ancho y 30 cms de profundidad. Elemento que singulariza al inmueble debido a que se procedió en su rescate.

Tras la liberación, se procedió en la consolidación en muros mixtos de piedra nivel exterior e interior del inmueble, mediante la liberación controlada de material dañado o fracturado por

medios manuales con marro y cincel a golpe rasante, con una profundidad promedio de 0.60 mts, se continuo en la limpieza mediante compresora de aire y lavado con agua purificada a presión con cartcher, costurando estructuralmente con sillares de piedra de monte, similares a las existentes provocando cuatrapeos entre estos y los existentes, asentando los sillares con mortero de cal apagada-arena prop. 1:3 y juntas de 3-7 cms rellenas con el mismo mortero.



Liberación de aplanados en portada

Fotografia del autor



Se descubre Pila tallada de piedra adosado al muro

Fotografia del autor

Una vez terminado al 100% los trabajos de consolidación y en la supervisión de los trabajos ejecutados por parte de INAH, se procedió en la integración de aplanado base de 3 cms con mortero de cal-arena cernida, proporción 1:3 y aplanado fino de mortero de cal-arena cernida, proporción 1:1 en lo que conforma la portada ya que es el único vestigio donde se realizaron los trabajos de liberación.



Se realizó la liberación controlada de material dañado o fracturado en portada.

Fotografía del Autor



Se realizó la liberación controlada de material dañado o fracturado al interior del inmueble.

Fotografía del Autor



Se realizó la limpieza mediante aire a presión y lavado con agua purificada en áreas liberadas.

Fotografía del Autor



Consolidación de muros con piedra caliza de la región en fachada lateral.

Fotografía del Autor



Consolidación de muros con piedra caliza de la región al interior del templo.

Fotografía del Autor



Consolidación de muros con piedra caliza de la región en portada del templo

Fotografía del Autor



Se realizó la integración de aplanado base en portada del inmueble.

Fotografía del Autor



Se procedió en la integración de aplanados fino en portada.

Fotografía del Autor



Trabajos de aplanados ejecutados en su totalidad

Fotografía del Autor



Para erradicar la humedad al interior del inmueble, se procedió en la integración de enladrillado en corona de muro a base de tabique rojo recocido media tabla, asentado y junteado con mortero de cal-arena prop. 1:3 + 5% de cemento gris por vol. de cal con gotero.



Trabajos de integración de enladrillado en corona de muro para evitar filtraciones al interior del inmueble.

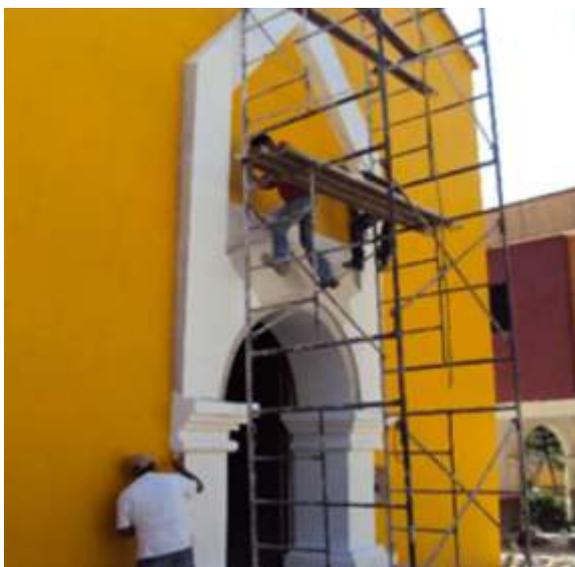
Fotografía del autor



Se continuo con el junteado en enladrillado y en la colocación de impermeabilizante hidrofugante para la protección por intemperismo.

Fotografía del autor

Al final de los trabajos de intervención, se realizó la limpieza gruesa en obra, así como el retiro escombros producto de las actividades, el retiro de cortina de plástico y el traslado de las bancas para su colocación de origen. La fecha de entrega del inmueble y cierre de bitácora, se realizó el 7 de diciembre del 2019 en presencia del comité, el párroco responsable y supervisión de INAH.



Se realizó la integración de pintura en cornisas, molduras y portada del inmueble.

Fotografía del autor



Trabajos de intervención terminados en su totalidad y entrega del mismo.

Fotografía del autor

# CASA DE LA CULTURA DE JUCHITÁN ZARAGOZA.

Mtro. Bruno Gregorio Salinas Vásquez<sup>1</sup>

**E**n 1972 se fundó la casa de cultura, lidxi guendabiaani de Juchitán (casa de la cultura, en zapoteco) gracias al interés de un grupo de pobladores juchitecos, encabezados por el propio Francisco Toledo.

“Toledo fue un hombre inteligente y visionario, lo que hizo fue gestionar el patrimonio del pueblo, fundado esa casa de cultura, el cual dio pie y formó un patronato, y así avanzó en este espacio”

En este lugar se presentan los servicios para la sociedad como los espacios de exposiciones y la sala de arqueología, un centro de reuniones y de preparación para escritores, así como también, de la formación de nuevas generaciones, de niños juchitecos.

<sup>1</sup>Educación Licenciatura de arquitectura con formación en restauración \* 2007-2012, Facultad de arquitectura Universidad autónoma Benito Juárez de Oaxaca Maestría en diseño arquitectónico sustentable \* 2015-2017, universidad de la Salle Oaxaca de Juárez.  
Postulante para el doctorado IPN-CIDIR UNIDAD OAXACA \* 2015-2017, universidad de la Salle Oaxaca de Juárez.

El patrimonio arqueológico del recinto se formó con las piezas arqueológicas que tenía los amigos de Toledo en sus casas, las donaron a la casa de cultura, y así, al paso del tiempo las gentes que iba encontrando cosas en sus casas las fueron legando, y se formó el acervo arqueológico donde actualmente se tienen más de 700 piezas, que estén bajo el resguardo del INAH.

Sin embargo, con el sismo del 7 de septiembre de 2017, este espacio que se encuentra en la calle de Belisario Domínguez, en el centro de Juchitán, resultó seriamente dañado y su reconstrucción se presenta hoy en día.

La casa de cultura sufrió daños muy severos en su estructura, y a dos años de su fractura, el único recinto de cultura que tenemos (en el istmo), se está restaurando gracias a la colaboración del Instituto del patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Estudio Roots.

## LA GESTIÓN DEL PLAN Y EL ÁREA DE ACTUACIÓN

El Plan de Manejo para la casa de cultura de Juchitán se planteó, como un instrumento, valga la redundancia, de planeación desde una perspectiva sustentable, dinámica y participativa. La finalidad fue coordinar los esfuerzos de los sectores sociales y públicos involucrados en el rescate del patrimonio. También se buscó facilitar la gestión para desarrollar los trabajos con la dependencia del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, sobre el cual empezó a extenderse los trabajos del rescate. Se pudo determinar que el inmueble fue dañado en un 80 % de su estructura, se comienza a desmontar los muebles para poder salvaguardar gran parte de ellos y rescatarse si están en condiciones, se hace un diagnóstico del edificio, para poder apuntalar en ese momento toda la estructura que fue dañada por el sismo.



Área de biblioteca de casa de cultura ventana dañada por el sismo fractura del lado izquierdo

Fotografía del autor

Empezando los trabajos en la fecha 9/4/2018 donde se integran diferentes manos de ayuda.

En este lapso de tiempo, encontramos una gran cantidad de gente que fueron voluntarios para poder ayudar a nuestros paisanos juchitecos, se unieron para poder contribuir y salvaguardar parte del o lo que quedaba de la biblioteca de la casa de cultura.



Rescate de muebles y limpieza de los espacios, con voluntarios y personas que trabajan en casa de cultura.

Fotografía del Autor

Ayudamos también al rescate de los pequeños libros que quedaron, de este pequeño acervo que se mutiló.

Uno de los principales objetos es fomentar la conservación y rehabilitación de los inmuebles, que las nuevas edificaciones y sustituciones se adapten al ambiente y a los referentes tipológicos. El plan prevé un catálogo de inmuebles protegidos, con un detallado régimen de intervención, y la relación de edificios impropios, o fuera de ordenación, que requieren una adaptación

Otras de las causas del deterioro y el abandono se pueden atribuir, hasta cierto punto, a las catástrofes naturales: los sismos ocurridos en diferentes épocas han destruido parte del patrimonio arquitectónico, además de una parte considerable de la vivienda urbana y las edificaciones. Solo en lo que concierne al patrimonio, el terremoto del año 2017 destruyó 94 edificaciones, al menos 10 de ellas, patrimoniales. Más allá de esto, la transformación de los usos de suelo ha sido otra de las causas del cambio más notable en la imagen urbana de la zona centro de Juchitán



Estudios de calas por parte de la área de arqueología, para poder determinar parte del área de biblioteca.

Fotografía del autor



Examinación de calas para determinar daños en cimentación de los edificios.

Fotografía del autor

Sin embargo, insisto, las intervenciones no han logrado frenar el deterioro, y no han mejorado las condiciones de vida de quienes aún residen en este lugar. Esto explica la necesidad de diseñar un instrumento que atienda con una visión diferente las distintas problemáticas de la zona.

## EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO

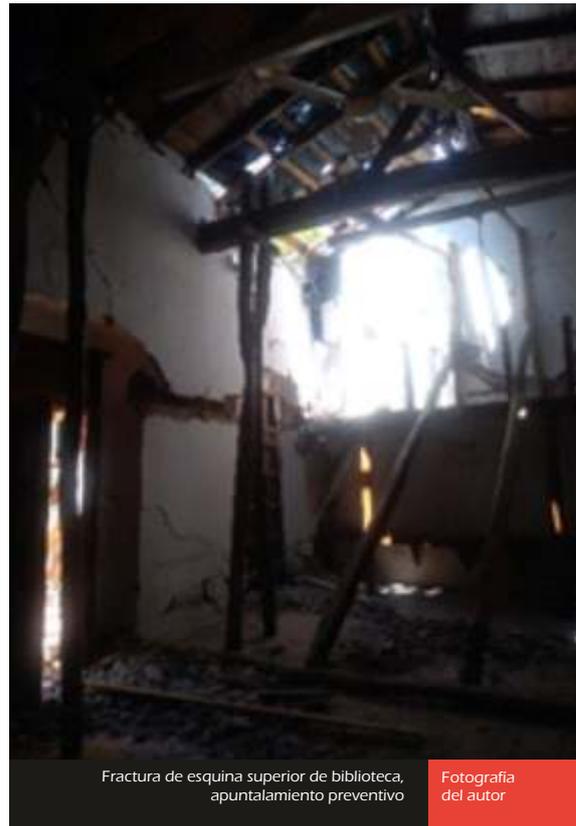
El proceso para la elaboración, del plan de manejo estuvo constituido por cinco fases: la primera consistió en recabar toda la información generada sobre el edificio a consolidar, desde estudios oficiales hasta estadísticos, académicos y parte de levantar un censo con la población del lugar; con base a esta información se dio pie a la segunda fase, que constó de una serie de entrevistas con los actores relacionados, en la zona centro para empezar a detectar, como era el edificio antes del sismo, y así, formular un pre-diagnóstico que sirviera como base, para discutir y plantear alternativas a los diferentes actores locales.





Fractura de muro en área de biblioteca, se puede apreciar una fractura en X donde el muro tiene un daño total, es el resultado de la absorción del esfuerzo por cortante producido por el sismo

Fotografía del autor



Fractura de esquina superior de biblioteca, apuntalamiento preventivo

Fotografía del autor

Se puede ver, como el edificio sufrió diferentes fracturas en sus muros, estas cortantes fueron a 45° y otras en forma de "X", donde el muro colapso en su totalidad, esto se puede ver a simple vista donde cayó toda la fuerza del sismo.

Dando origen, a que todas las planchas de la cubierta fueron movidas por el sismo, estas fueron desfasadas en su totalidad, se analizó que las anclas de las diferentes cubiertas fueron dañadas, podemos considerar que los tablonces fueron desfasados en un costado de la cubierta.

En los muros de la biblioteca, en una esquina, estos sufrieron una fractura en vertical con un desplome del muro por un sentido de este, se puede ver el desprendimiento de ladrillos en la altura de la cubierta donde se descargó la totalidad de la fuerza sísmica, analizando parte de estos muros, donde no existía una buena integración de los dos muros, la fuerza sísmica sufrió un choque en ambas paredes, en todos los muros podemos ver el desprendimiento de aplanados y grietas, donde las mayoría son cortantes

de juntas, donde puede ver el impacto, en esas secciones, los ladrillos se tronaron en su totalidad.



Muro en su totalidad destruido por un resultado de la absorción del esfuerzo por cortante producido por el sismo, apuntalamiento preventivo

Fotografía del autor



Apuntalamiento preventivo, desfase de viga (plancha) por la cual se movió por el sismo

Fotografía del autor

Liberando los muros que se encontraron en mal estado, se pudo determinar, que se avanzara con una liberación de aplanados en toda la parte de biblioteca, para determina cuales fueron los daños en



Liberación de aplanados para valorar fracturas de muros determinar los estados en que se encuentran

Fotografía del autor

los muros, se retira el aplanado en ambas caras de los muros, en este proceso, se descubre que en un lado del muro de la iglesia tiene una puerta y una fractura en todo el muro a 45° con una separación de 1 cms, se puede ver, que los muros están mutilados por todo un ramaleo de instalaciones eléctrica donde se perforo para colocarlas..

En la pared de la iglesia y en los demás se puede ver claramente que el tapanco fue incrustado en los muros y estos fueron debilitados en esa parte de la sección, las planchas tuvieron un desfase de un lado y del otro extremo, algunas se salieron de su lugar, donde estaban ancladas,

El apuntalamiento de las planchas fue hacer un cajón de base a la plancha para poder soportar todo el peso de esta.

Finalmente, las áreas de arquitectura y conservación en conjunto, están realizando un análisis demográfico y social en cada núcleo urbano del ejido, para conformar un plan de desarrollo integral en la comunidad, donde los trabajos de intervención realizados redunden en beneficios concretos y bien argumentados para posibilitar programas sustentables en y para la localidad, tanto en términos turísticos, como en términos de demarcación ecológica y urbana, además de asegurar el buen y continuo manejo de los recursos culturales de la comunidad, materializados en su patrimonio físico, resultado de ello surgen las siguientes preguntas.....¿qué puede comercializarse, qué no, por qué, cómo, hasta dónde?, ¿qué se destruye, que es imperante no dejar destruir?, ¿cuál es la fisonomía urbana que se pretende mantener y por qué?, ¿qué constituye una agresión fisonómica y/o física del patrimonio?, ¿cómo alojo y dónde a posibles visitantes?, (¿habrá visitantes?), ¿qué puedo ofrecerle al visitante?, ¿cómo integro a mi población joven en la reproducción de las costumbres de la población frente a condiciones de marginalidad extremas?, ¿cómo integro a todos los habitantes del ejido en una valoración-discurso común?, etc.





Liberaciones de pisos que fueron desprendidos por el sismo para poder hacer los trabajos de calas en las áreas seleccionadas.

Fotografía del autor



Bajo los aplanados se encuentran nuevas fracturas y puertas que fueron selladas y mutilaciones en los muros por parte de las instalaciones eléctricas.

Fotografía del autor

El resultado final del plan y su éxito instrumental, pueden ser mucho más limitados de lo que esperamos, pero es sustancial ponerlo en práctica una vez que se definan, con claridad, bases, sus alcances. Como parte del trabajo interinstitucional para realizar este plan, se han establecido vínculos con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Municipio de Juchitán de Zaragoza, para este trabajo se ha contratado a una persona en

específico, para maquilar la información y posteriormente, hacer un primer esbozo del plan, mismo que pudiera comenzar a ser ejecutado, tras su aprobación interinstitucional.

Asimismo, desde 2009, Hugo Cotonieta, antropólogo especializado en la etnia pame, trabaja con el equipo y la comunidad, detectando expectativas, avances, carencias, rituales específicos relacionados, aspectos de organización social, etc. 🌀

# Galería de Patrimonio Cultural



Corredor de Biblioteca de la Casa de la Cultura de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.  
Reconstrucción de inmuebles dañados por el sismo del 7 de Septiembre del 2017  
Fotografía: Arq. Moisés Cruz Jerónimo Ruíz



Colocación de murillos para cubierta tradicional de biliguanas,  
biblioteca de la Casa de la Cultura de Juchitán de Zaragoza de Oaxaca.  
Fotografía: Arq. Moisés Cruz Jerónimo Ruíz

# Galería de Patrimonio Cultural



Fotografía: Dzahui Bautista Moreno



Santa Catarina Lachatao, Sierra Norte, Oaxaca.  
Fotografía: Dzahui Bautista Moreno

# Convocatoria 2021



El Instituto del Patrimonio Cultural, a través del Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones invita a investigadores, académicos y profesionistas, estudiantes y público en general, interesados en participar con artículos y/o ensayos inéditos referentes al Patrimonio Cultural y su conservación, para ser editados en los subsecuentes números de la revista La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural, publicación cuatrimestral de circulación local, nacional e internacional esta publicación se encuentra indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (Latindex). [www.latindex.unam.mx](http://www.latindex.unam.mx) También disponible en formato digital en la página [www.todopatrimonio.com](http://www.todopatrimonio.com) en España.

## OBJETIVO:

Difundir la riqueza cultural del Estado de Oaxaca, así como transmitir conocimientos y experiencias que han incidido en la conservación de su patrimonio urbano, histórico, arquitectónico y artístico. Se dará prioridad a artículos enfocados al análisis del Patrimonio Cultural en el Estado de Oaxaca, teniendo cabida trabajos de otros estados, incluso de otros países. Esta revista tendrá un carácter netamente académico, informativo, sin tendencias de ninguna índole y será una fuente confiable para estudiantes, catedráticos y el público en general.

## BASES:

Es preciso que los artículos sean inéditos.

Los artículos deberán presentarse en: 4 cuartillas mínimo y un máximo de 8.

Los textos deberán ser presentados en Word, letra Arial, 12 puntos, interlineado de 1.5, con márgenes libres de 2.5 cm., por lado.

Todos los artículos deberán estar acompañados por 2 imágenes como mínimo por cuartilla, en archivos independientes en formato JPEG, con una resolución de 300 ppp, tamaño postal como mínimo.

Las imágenes irán acompañadas de su pie de foto y la fuente de su procedencia.

Los textos y las imágenes se entregarán en versión digital e impresa al Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones del INPAC.

Los artículos deberán contener el nombre del autor y una pequeña biodata, donde describa sus estudios, su lugar de procedencia y datos complementarios que deseen dar a conocer.

## TEMÁTICA:

Itinerario. Información sobre las acciones en materia de conservación del Patrimonio Cultural que se estén llevando a cabo dentro del Instituto.

Restauración. Artículos y/o ensayos relativos a la teoría u obra de esta disciplina, pudiéndose exponer en ejemplos reales de obras que se estén realizando en inmuebles históricos y artísticos tanto del interior del Estado como en el resto del País.

Arquitectura. Artículos y/o ensayos referentes a las diferentes formas que se ha manifestado la arquitectura, ya sea por su época de edificación, corriente, estilo arquitectónico y/o naturaleza constructiva. En esta sección encontremos la posibilidad permanente de documentar lo que se ha hecho o este haciendo en materia de conservación de la arquitectura tradicional.

Urbanismo. Análisis de las diferentes ramas de esta disciplina: estudios, historias urbanas, planes de desarrollo y demás proyectos que inciden o han incidido en los centros urbanos patrimoniales.

Arqueología. Artículos y/o ensayos relativos a la práctica de la arqueología y sus diferentes ramas o especialidades de desarrollo. Se podrán incluir trabajos historiográficos y biográficos de quienes han hecho arqueología.

Arte y Expresión. Sección especializada en el análisis, conservación y divulgación de los paisajes culturales urbanos, rurales, arqueológicos e industriales.

Paisajes culturales. Artículos y/o ensayos relativos a la conservación y divulgación de los paisajes culturales urbanos, rurales, arqueológicos e industriales.

Patrimonio Intangible. Sección especializada en la que se tratarán temas relativos a la conservación evolución y permanencia de las manifestaciones del patrimonio inmaterial, como son costumbres, tradiciones y expresiones sociales de comunidades, tanto del Estado de Oaxaca, como en el resto del País.

Galería. Colecciones fotográficas relacionadas con el Patrimonio Cultural.

## SELECCIÓN:

Una vez recibidos los documentos con las características anteriormente descritas, serán revisados y seleccionados por los miembros del Comité Editorial de La Gaceta, en caso de ser aceptados, el área de edición de este departamento se pondrá en contacto con ustedes para trabajar juntos hasta que el artículo sea publicado.

Enviar al Instituto dirigido al Arq. Luis Antonio Torres García - Carretera Internacional Oaxaca - Istmo, Km 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 3, Andrés Henestrosa, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270 Tel. 501 5000 Ext. 11760, 11752 email: [estudios.inpac@oaxaca.gob.mx](mailto:estudios.inpac@oaxaca.gob.mx)



INSTITUTO DEL  
PATRIMONIO  
CULTURAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

[www.inpac.oaxaca.gob.mx](http://www.inpac.oaxaca.gob.mx)